ASAMBLEA DE MADRID **XII LEGISLATURA**

DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS DE DIPUTADOS

Nombre y Apellidos	JACINTO MORANO GONZÁLEZ
Estado Civil	SOLTERO
Régimen económico matrimonial	
Fecha de elección como parlamentario	04-05-2021

RENTAS PERCIBIDAS POR EL PARLAMENTARIO

PROCEDENCIA DE LAS RENTAS	CONCEPTO	EUROS
Percepciones netas de tipo salarial, sueldos, honorarios, aranceles y otras retribuciones, cualquiera que sea su denominación.	RETRIBUCIONES ASAMBLEA	5163,20€
Dividendos y participación en beneficios de sociedades, comunidades o entidades de cualquier clase		
Intereses o rendimientos de cuentas, depósitos y activos financieros		
Otras rentas o percepciones de cualquier clase		

CANTIDAD PAGADA POR IRPF Indíquese la cuota líquida pagada en el ejercicio anterior a la fecha de esta declaración, es decir, el pago final si lo hubiese más las retenciones.	12.288,68 €

BIENES PATRIMONIALES DEL PARLAMENTARIO				
BIENES	Clase y características[1]	Situación[2]	Fecha de adquisición	Derecho sobre el bien [3]y Título de adquisición[4]
Bienes Inmuebles de naturaleza urbana.				
Bienes Inmuebles de naturaleza rústica.				
Bienes inmuebles propiedad de una sociedad, comunidad o entidad que no cotiza en Bolsa y de la que el declarante tiene acciones o participaciones.				

DEPÓSITOS EN CUENTAS CORRIENTES O DE AHORRO, CUENTAS FINANCIERAS Y OTROS TIPOS DE IMPOSICIONES [5]	SALDO[6] de TODOS los DEPOSITOS (€)
CUENTA CORRIENTE	12.327 €

[1] Indicar si es piso, vivienda, plaza aparcamiento, local comercial, nave industrial y las características que procedan.

[2] Indicar provincia donde esté situado el bien. Para bienes radicados en el extranjero, indicar el país.

[3] Pleno dominio, nuda propiedad, usufructo, derecho de superficie, privativo, ganancial, en comunidad de bienes...

[4] Compraventa, herencia, donación, etc.

[5] Indicar la clase de depósito sin necesidad de señalar entidad bancaria.

[6] El saldo debe ser el sumatorio de todos los depósitos de todas las cuentas. Se puede tomar como referencia el saldo medio de las cuentas corrientes durante el año anterior a la declaración, o el saldo a cualquiera de los siete días anteriores a la declaración o el saldo a 31 de diciembre del ejercicio anterior. Si toma como referencia una de las posibilidades, debe aplicarse a todas las cuentas.

OTROS BIENES O DERECHOS		
CLASE DE BIEN O DERECHO	**DESCRIPCIÓN del BIEN O DERECHO** (Indicar sistema que se ha utilizado para su valoración dineraria)	**VALOR (€)** [7]
Deuda pública, obligaciones, bonos, certificados de depósito, pagarés, y demás valores equivalentes. Acciones y participaciones en todo tipo de sociedades, entidades con valor económico y cooperativas.		
Sociedades participadas en más de un 5% por otras sociedades o entidades que sean propiedad, en todo o en parte, del parlamentario declarante.		

VEHÍCULOS, EMBARCACIONES Y AERONAVES	
Fecha de adquisición	DESCRIPCIÓN[8]

OTROS BIENES, RENTAS O DERECHOS DE CONTENIDO ECONÓMICO NO DECLARADOS EN APARTADOS ANTERIORES	VALOR (€)

[7] En bienes o derechos negociados en mercados organizados debe reflejarse el valor de cotización en cualquier día hábil de los sesenta días anteriores a la fecha de la presente declaración y debe indicarse la fecha elegida. En los bienes y derechos no cotizados en mercados organizados debe indicarse el nombre de la sociedad o entidad y el valor de las acciones o participaciones según el balance anual anterior a la fecha de la presente declaración. Si no hubiese balance anual anterior a la declaración, el valor a declarar debe ser el teórico contable.

[8] No indicar matrícula. Incluir vehículos, embarcaciones o aeronaves propiedad de una sociedad que, no cotizando en Bolsa, esté participada de algún modo por el declarante siempre que el parlamentario los utilice, aunque sea ocasionalmente.

DEUDAS Y OBLIGACIONES PATRIMONIALES

PRESTAMOS (DESCRIPCIÓN Y ACREEDOR)	FECHA CONCESIÓN	IMPORTE CONCEDIDO	SALDO[9] PENDIENTE (€)

Otras deudas y obligaciones derivadas de contratos, sentencias o cualquier otro título.

OBSERVACIONES

(Que el declarante hace constar para ampliar información que no le cupo en otros apartados de esta declaración y para dejar constancia de cuanto considere conveniente añadir)

[9] A la fecha de 31 de diciembre del ejercicio anterior a la declaración o cualquier día de mes inmediatamente anterior a la fecha de la presente declaración.

La presente declaración se realiza por: Toma de posesión ☐ Cese ☒ Otra causa ☐

Don/Doña Jacinto Moreno González ha rellenado y/o comprobado personalmente todos los datos que aparecen en la presente declaración de cinco páginas y manifiesta que la misma recoge fielmente sus rentas y bienes.

Y para que así conste, la firma en la ciudad de

Madrid a 24 del mes de abril del año dos mil 22

Firma

Se facilita la siguiente información detallada del tratamiento de datos personales: Responsable del tratamiento: Oficina de Atención al Diputado. Asamblea de Madrid C.I.F. S7800006D, Plaza de la Asamblea de Madrid, 1. 28018-MADRID. Finalidad del tratamiento: Transparencia Legitimación: Cumplimiento de una obligación legal. Arts. 28 y 29 del Reglamento de la Asamblea de Madrid. Consentimiento del interesado con la firma del documento. Cesiones: Las legalmente previstas (Administración tributaria; organismos de la Seguridad Social; otros órganos de la Administración Pública; órganos judiciales), página web y ejercicio del derecho de acceso a la información. Plazo: desde la declaración de electo hasta la fecha de la sesión constitutiva de la siguiente Legislatura, posteriormente, envío al Archivo. Derechos: Podrá ejercer los derechos en materia de protección de datos legalmente reconocidos: presencialmente ante el registro de la Asamblea de Madrid, dentro del horario de acceso; o a través de la dirección de correo electrónico: asesoriajurídica.lopd@asambleamadrid.es, con la referencia "Derechos de los interesados" e indicando su nombre y apellidos y dirección postal, y adjuntando copia de su D.N.I., pasaporte u otro documento identificativo, e identificando los tratamientos y/o datos a los que se refiere su solicitud. De igual modo, le informamos de que puede dirigirse a la Letrada Delegada de Protección de Datos de la Asamblea de Madrid (dpd.lopd@asambleamadrid.es) y que la Agencia Española de Protección de Datos es el órgano competente destinado a la tutela de estos derechos (http://www.agpd.es/ Tel. 901 100 099 y 91.266 35.17 C/ Jorge Juan, 6. 28001-Madrid).